



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/MCE/Ibv

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Almacén, cecinas, lácteos, helados envasados, frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Septiembre 28 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por la Srta. **MARIELA ANDREA MUÑOZ GONZÁLEZ**, y el Informe N° 144 de fecha 28/09/2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1886 /

APRUEBESE Patente Comercial de "Almacén, cecinas, lácteos, helados envasados, frutas y verduras", a nombre de **MARIELA ANDREA MUÑOZ GONZÁLEZ**, RUT. N° con domicilio en , comuna Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMÁN
COORDINACIÓN Secplan

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría